

INDUSTRIAL ROSANIA & ASOCIADOS TEXTIKLIN S.A.

QUITO, veinte y un de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
ROSANIA ARISS MARIA ANTONELLA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIAL ROSANIA & ASOCIADOS TEXTIKLIN S.A., otorgada el día veinte y un de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN
ROSANIA ARISS MARIA ANTONELLA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIAL ROSANIA & ASOCIADOS TEXTIKLIN S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ROSANIA ARISS MARIA ANTONELLA
PRESIDENTE
CEDULA: 1002466116

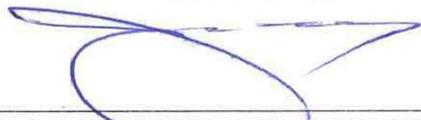
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

P03733

Factura No.: 001-002-000006027

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROSANIA ARISS MARIA ANTONELLA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1002466116 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAL ROSANIA & ASOCIADOS TEXTIKLIN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

Identificación: 0500084496